



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Ruiz de Montoya^{1º} DE NOVIEMBRE DE 2025 -

SEÑOR/A
DIRECTOR/A GENERAL
REG. PROV. DE LAS PERSONAS
S / D

ME DIRIJO A USTED, A LOS FINES DE SOLICITAR LA INSCRIPCIÓN TARDÍA DE NACIMIENTO DE CABRERA SIMON NACIDO EN IDEAS I PUEBRA RUIZ DE MONTOMAYO EN FECHA 24-08-22 (TELÉFONO). HACIENDO APLICACIÓN DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY 27611/2021 Y RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021.-

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE NUNCA HE INSCRIPTO A MI HIJO/A ANTE ESTE REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS Y/O DE OTRA PROVINCIA. -
ADJUNTO LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

Eres presentiva, D.J. Pade biológico y Testigo,

SALUDO A USTED MUY ATENTAMENTE. -

FIRMA Y ACLARACIÓN



DE DE 20

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDE A:

CERTIFICADO DE EDAD PRESUNTIVA

CERTIFICO: Haber examinado a Cotreso Simón

Quien dice ser Argentino, domiciliado en Ciudad I. Porras

Quien presenta una edad PRESUNTIVA de 1 año 11 meses
FN = 24/10/82 años, sexo masculino

En CAPS Ruiz de Montoya a los 23 días del mes de julio de 2024



AMARILLA ROSANA
Médica MO 5140



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

CERTIFICADO NEGATIVO

CERTIFICO: QUE COMPULSADOS LOS TOMOS DE LOS LIBROS DE REGISTRO DE NACIMIENTOS DE LA OFICINA DEL REGISTRO DE Rio de Hondo NO FUE HALLADA EL ACTA DE NACIMIENTO DE: CABRERA SIMON Y HABER NACIDO EN JURISDICCIÓN DE LA OFICINA DE REFERENCIA EL 24 DEL MES Agosto DE 2002, Y SER HIJO DE CABRERA SANTINO DNI N° 10.014.111 Y DE RENADAS ADRI DNI N° 10.013.985.

VERIFICADO LA BASE DE DATOS DEL RENAPER, NO SE HAN ENCONTRADO ANTECEDENTES DE IDENTIFICACIÓN DEL CIUDADANO.

OBJETO: INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO.

A PEDIDO DE LA PARTE INTERESADA EXPIDO EL PRESENTE EN MI CARÁCTER DE JEFE DE DIVISIÓN ARCHIVO GENERAL, SIN QUE IMPLIQUE LA NO INSCRIPCIÓN EN FECHA ANTERIOR Y POSTERIOR DE LO MANIFESTADO POR LA PERSONA INTERESADA EN OTRA JURISDICCIÓN DE ESTA PROVINCIA U OTRA.

EN POSADAS, PROVINCIA DE MISIONES, REPÚBLICA ARGENTINA, A LOS 20 DÍAS, DEL MES DE noviembre DEL AÑO 2025.


ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoria
Registro Provincial de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

DECLARACIÓN JURADA

EL QUE SUSCRIBE CABRERA Santiago _____ DE NACIONALIDAD
Argentino _____ DE ESTADO CIVIL Soltero _____ D.N.I. N° 19.04.111
DE 40 _____ AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Jornalero _____
DOMICILIADO EN Com. Yryahy, Rincón de Montoya _____ MISIONES, DECLARO BAJO
JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DE LOS ARTÍCULOS
139 Y 139 BIS DEL CÓDIGO PENAL: SER LA MADRE/PADRE BIOLÓGICO/A DE
CABRERA Simón _____

EN PRESENCIA DE LOS TESTIGOS: GOMEZ Jelvina 40.198.395 y
BENITEZ José 19.001.125.
SANTIAGO CABRERA, *[Signature]*
Rincón de Montoya 22 DE Agosto DE 2025.

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA
Y CORRESPONDEN A CABRERA Santiago, BENITEZ José, GOMEZ Jelvina.



Yvonne V. Vidal
Delegada Titular Of. N° 310
Registro Provincial de las Personas
Provincia de Misiones



CERTIFICO: que el presente documento es copia fiel de su original que tengo a la vista.
Ruiz de Montoya (Mnes) 22-08-25





2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

DECLARACIÓN JURADA

EL QUE SUSCRIBE FERNANDEZ Ana DE NACIONALIDAD Argentina DE ESTADO CIVIL Soltera D.N.I. N° 19.013.995 DE 32 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Ana de casada DOMICILIADO EN Cam. 1100 y Ruiz de Montoya, MISIONES, DECLARO BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DE LOS ARTÍCULOS 139 Y 139 BIS DEL CÓDIGO PENAL: SER LA MADRE/PADRE BIOLÓGICA/Q DE CABRERA SIMÓN.

EN PRESENCIA DE LOS TESTIGOS: BENITEZ José INT 19.001.125,
GOMEZ Evelina INT 40.198.395.

Y Fernandez Ana Ruiz de Montoya 22 DE Agosto DE 2025.

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A FERNANDEZ Ana, BENITEZ José, GOMEZ Evelina.



YVONE VOGEL
Delegada Titular Of. N° 3106
Registro Provincial de las Personas
Provincia de Misiones



CERTIFICO: que el presente documento es copia fiel de su original que tengo a la vista
Ruiz de Montoya (Mnes) 22-06-23.



YVONE VOGEL
Delegada Titular Of. N° 316
Registro Provincial de las Personas
Provincia de Misiones



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

**DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)**

EL QUE SUSCRIBE BENITEZ José DE NACIONALIDAD Argentino DE ESTADO CIVIL Soltero D.N.I. N° 19.001.125 DE 34 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Ayente Sanitario DOMICILIADO EN Comunidad Temendú - I. Ruiz de Montoya - Misiones, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN: Comunidad I. Ruiz de Montoya EN FECHA 24-08-22 Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO CABRERA Simón

Ruiz de Montoya 22 DE Agosto DE 20 22

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A BENITEZ, José



IVONNE VOGEL
Delegada Titular OF. N° 3180
Registro Provincial de las Personas
Provincia de Misiones



CERD: que el presente
documento es copia fiel de su
original que tengo a la vista
Ruiz de Montoya (Mnes). 22-00-23



YVONE VODEL
Dolegada Titular, Of. N° 3100
Registro Provincial de las Personas
Provincia de Misiones.



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

**DECLARACIÓN JURADA DE TESTIGOS
(PUNTO 7 - RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 63/2021)**

EL QUE SUSCRIBE GOMEZ Jelvina DE NACIONALIDAD Argentina DE ESTADO CIVIL Soltera D.N.I. N° 40.198.395 DE 33 AÑOS DE EDAD, OCUPACIÓN Aente Sanitario DOMICILIADO EN Comunidad Tehuapí - Ruiz de Montoya MISIONES, DECLARA BAJO JURAMENTO DE LEY CON CONOCIMIENTO DE LOS ALCANCES DEL ART. 275 DEL CÓDIGO PENAL: QUE EL NACIMIENTO QUE SE PRETENDE INSCRIBIR OCURRIÓ EN: Comunidad I Pord. Ruiz de Montoya EN FECHA 24-08-2022 Y QUE LA PERSONA ES CONOCIDA COMO CABRERA Simon

Ruiz de Montoya 22 DE Agosto DE 2025.

CERTIFICO QUE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN FUERON PUESTAS EN MI PRESENCIA Y CORRESPONDEN A GOMEZ Jelvina



IVONNE VARGAS
Delegada Titular Of. N° 3100
Registro Provincial de las Personas
Provincia de Misiones



DOMICILIO: S/CALLE S/N COMUNIDAD TAKUAPÍ - MUNICIPIO DE
MONTOYA - LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN -
MISIONES
LUGAR DE NACIMIENTO: PROV. DE MISIONES

CERTIFICO: que el presente documento es copia fiel de su original que tengo a la vista
Ruiz de Montoya (Mnes). 26-08-93



YVONE VOGEL
Delegada Titular Of. N° 3100
Registro Provincial de las Personas
Provincia de Misiones



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas,

**VISTO: el Expte. N° 3720-A- 25
caratulado: "D.G.R.P.P.
DELEGACION RUIZ DE MONTOYA
S/ INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO
DE LEY 27611 CABRERA SIMON"**

**SEÑORA DIRECTORA
GENERAL DEL REGISTRO
PROVINCIAL DE LAS PERSONAS**

A fs. 01 obra Formulario de Solicitud de Inscripción de Nacimiento Fuera de Término Administrativa, dirigida a esta Dirección General, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

A los fines probatorios adjunta: **1) Certificado Negativo emitido por el Registro Provincial, Misiones; 2) Certificado de edad presuntiva; y 3) a fs. 08 y 10 se adjuntan Declaraciones Juradas testimoniales, de titulares de los DNI 19.001.125 y DNI 40.198.395, quienes dan fe respecto al nacimiento que se pretende inscribir, el cual habría ocurrido en la Comunidad I Porá, Ruiz de Montoya, Provincia de Misiones, en fecha 24/08/2022;**

A fs. 04 y 06 se adjunta declaraciones juradas de la Sra. Ana FERNANDEZ, DNI N° 19.013.995 y de Santiago CABRERA, DNI N° 19.014.111 quienes declaran bajo juramento de ley ser los padres biológicos de: Simón CABRERA;

Por lo expuesto y tras el análisis de la documentación presentada esta Asesoría Letrada considera, salvo mejor criterio, que corresponde INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento de **SIMÓN CABRERA (sexo: masculino) ocurrido el día 24 de agosto del año 2022, en la Aldea I Porá, Ruiz de Montoya, Provincia de Misiones**, hijo biológico de Ana FERNANDEZ, DNI N° 19.013.995 y de Santiago CABRERA, DNI N° 19.014.111, como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.

Así opino.-

ASESORIA LETRADA DEL R.P.P.

Dr. MARÍA ALEJANDRA RUIZ
ASESOR LEGAL
Servicio de Gestión y Legalización
Registro Provincial de las Personas



2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

Posadas, 27 de Noviembre de 2025.

DISPOSICION N° 2435/25

VISTO: el Expte. N° 3720-A- 25 caratulado: "**D.G.R.P.P.**

**DELEGACION RUIZ DE MONTOYA S/ INSCRIPCION DE NACIMIENTO DE LEY 27611
CABRERA SIMON"**

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 01 obra Formulario de Solicitud de Inscripción de Nacimiento Fuera de Término Administrativa, dirigida a esta Dirección General, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021;

QUE, a los efectos probatorios de la inscripción solicitada acompaña: **1)** a fs. 03 Certificado Negativo emitido por el Registro Provincial, Misiones; **2)** a fs. 02 Certificado de edad presuntiva; y **3)** a fs. 08 y 10 se adjuntan Declaraciones Juradas testimoniales, de titulares de los DNI 19.001.125 y DNI 40.198.395, quienes dan fe respecto al nacimiento que se pretende inscribir, el cual habría ocurrido en la Comunidad I Porá, Ruiz de Montoya, Provincia de Misiones, en fecha 24/08/2022;

QUE, a fs. 04 y 06 se adjunta declaraciones juradas de la Sra. Ana FERNANDEZ, DNI N° 19.013.995 y de Santiago CABRERA, DNI N° 19.014.111 quienes declaran bajo juramento de ley ser los padres biológicos de: **SIMÓN CABRERA**;

QUE, corresponde el dictado del presente instrumento legal habiendo el Departamento Jurídico y Legalizaciones, dictaminado oportunamente en tal sentido;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1º: INSCRIBIR TARDÍAMENTE el nacimiento de **SIMÓN CABRERA** (sexo: masculino) ocurrido el día 24 de agosto del año 2022, en la Aldea I Porá, Ruiz de Montoya, Misiones, hijo biológico de Ana FERNANDEZ, DNI N° 19.013.995 y de Santiago CABRERA, DNI N° 19.014.111, como así también se debe proceder a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, todo en virtud de lo normado por el art. 29 de la Ley 26413, modificado por la ley 27611 y Resolución Ministerial N° 63/2021.-

ARTICULO 2º: CUMPLIDO, procédase a la toma del trámite del Documento Nacional de Identidad, debiendo adjuntar a dicho trámite, copia del acta de nacimiento y del presente dispositivo legal.-

ARTICULO 3º: REGÍSTRESE. Notifíquese. Comuníquese. Remítanse copias a Jefatura de Departamento de Despacho, Jefatura de Departamento de Inspección y Delegación, Jefatura de Departamento de Jurídico y Legalizaciones. Cumplido, **ARCHÍVESE.**-

ECHEVERRIA Firmado digitalmente por
ECHEVERRIA Paula Brigida
Fecha: 2025.11.27 10:31:03
-03'00'



034

Registro Provincial
de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

2A	215	2025
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

En EN Río de Montoya Misiones Móvil Interior

República Argentina, a 27 de NOVIEMBRE

de 2025 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo el NACIMIENTO de

- SIMON D.N.I.Nº 40.739.286

CABRERASIMON

Sexo MASCULINO nacido el 24 de AGOSTO de 2022

a las horas, en ALDEA I Pueblo Río de Montoya MNS

Hijo de SANTIAGO CABRERA Doc. Ident. 19.014.111

y de ANA FERNANDEZ Doc. Ident. 19.013.995

Apellido CABRERA

Según certificado de EXPTE N° 3720 - A - 2025 R.P.P.

Declarante Doc. Ident. _____

Domicilio Obra en virtud de EXPTE N°

3720 - A - 2025 R.P.P. Disposición N° 2435-25 de
FECHA 27-11-2025 DIRECCION GENERAL RESOLUCION MINISTERIA
N° 63 Ley NACIONAL 2016 Art. 15ELOISA ARACI SOSA
Jefa Depto. Inspectoría
Registro Provincial de las Personas